



Gobierno Municipal

2024-2027

**Emiliano
Zapata**

¡AVANZAMOS JUNTOS!

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NUMERO IA-MEZ-DT-NHP02-2025**

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUERENTE E INVITADOS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTO DEL MES DE NOVIEMBRE., CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA..

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II, 43, 44 Y 58 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS INVITADOS PARTICIPANTES.

1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- a) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- b) SE RECOMIENDA A LOS INVITADOS PARTICIPANTES INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR EN CARPETA LEFORT O SIMILAR Y EN SOBRE CERRADO.
- c) SE NOTIFICA A LOS INVITADOS PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PUBLICAS OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8, Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO SE LES COMUNICA QUE SERAN VIDEO GRABADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASI COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DE CONTRATO, ENTREGA DE GARANTIAS.
- d) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS INVITADOS PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD, QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO SE ABSTENGAN DE ENTRAR CON ALGUN DISPOSITIVO MOVIL, Y EN CASO DE TRAERLO, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO.
- e) SE SOLICITA A LOS INVITADOS PARTICIPANTES QUE ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE INVITACION, INTEGRE EN SU PROPUESTA ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DEL ULTIMO AÑO (ESTADO DE



Gobierno Municipal

2024-2027

**Emiliano
Zapata**

¡AVANZAMOS JUNTOS!

SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS) Y EL ÚLTIMO MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE DICHA PROPUESTA.

- f) SE SOLICITA A LOS INVITADOS PARTICIPANTES PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)
- g) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL QUE PRESENTEN SEA IMPRESA SÓLO POR UNA CARA.
- h) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

2. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS INVITADOS.

- 1.- SE VERIFICO QUE EL INVITADO **CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- 2.- SE VERIFICO QUE EL INVITADO **OBRADEX CONSTRUCCIONES MAS SERVICIOS S.A. DE C.V.** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
- 3.- SE VERIFICO QUE EL INVITADO **SACROMEX SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.** NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE TESORERIA, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://emilianoz.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:07 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN INVITADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.



Gobierno Municipal

2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Presidenta del Comité Dra. Nelyda Hernández Palomares Presidenta Municipal Constitucional	Nelyda Hdez Palomares	
Secretaria Técnico: L.C.E. Jenny Zarahi Montiel Torres Tesorera Municipal	Jenny Zarahi Montiel Torres	
Asesor: L.C.P. Y A.P. Diana Abigail Tagle Olmedo Titular del Órgano Interno de Control	Diana Abigail Tagle Olmedo	
C. Elliot Cortes Lozano Coordinación de Compras y Adquisiciones	Elliot Cortes Lozano	
Asesor: Quim. Jesús Clemente Ramírez Medina Síndico Procurador Hacendario	Jesús Clemente Ramírez Medina	
Asesor Técnico: C. Cesar Antonio Espinoza Alvarez Coordinador de eventos especiales	Cesar Antonio Espinoza Alvarez	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad)	No se presento	No se presento

INVITADOS PARTICIPANTES

Invitado: Chajor Servicios Empresariales S.A. de C.V.	No se presento	No se presento
Invitado: Obramex Construcciones Mas Servicios S.A. de C.V.	No se presento	No se presento
Invitado: Sacromex Servicios Empresariales S.A. de C.V.	No se presento	No se presento